

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 311 Jueves 23 de diciembre de 2010

Sec. IV. Pág. 144544

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

43787 *BADAJOZ*

Edicto

El Juzgado de 1ª Instancia número 6 de Badajoz y su partido.

Anuncia

- 1.-Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 930/2009 referente al concursado Galde 47 Constructora Riberoliva, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día 20.7.10 el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.
- 2.-El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y modificaciones al mismo.

En Badajoz, 2 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100089538-1